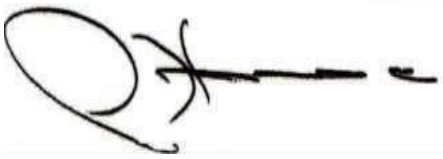
El suscrito Revisor Fiscal de Empresa Colombiana de Aseo S.A. NIT 805.025.760-8, en ejercicio de sus funciones legales y tributarias

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y sus modificaciones posteriores realizadas con la ley 828 de 2003 por la cual se expiden normas para control de evasión del Sistema de Seguridad Social, la sociedad se encuentra al día en sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, aportes a pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, por lo últimos seis meses y finalmente que la causación y pagos de estas obligaciones están registrados en los libros de contabilidad debidamente inscritos en la Cámara de Comercio de la ciudad de Santiago de Cali.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de julio de 2021.



JORGE ALIRIO FREYRE CARDENAS
Revisor Fiscal
CC. 16.447.027 de Pasto
TP. No 10110-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO. 16.447.027
FREYRE CARDENAS
APELLIDOS
JORGE ALIRIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1955
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
07-OCT-1976 YUMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO



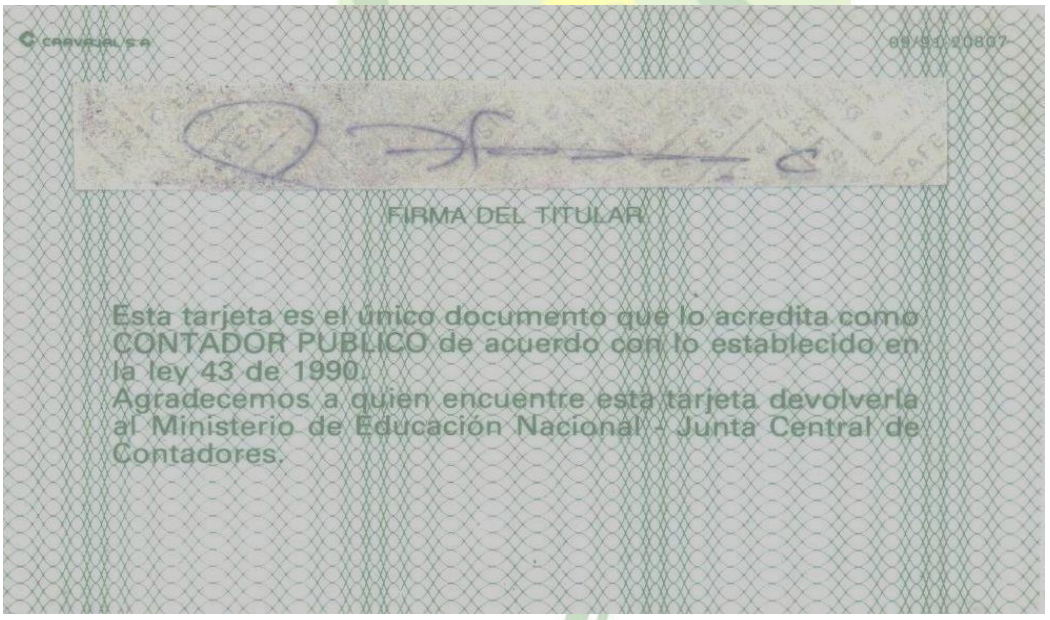
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10110-T

JORGE ALIRIO
FREIRE CARDENAS
C.C. 16.447.027
RESOLUCION INSCRIPCION 264-T FECHA 15-III-84
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00017430



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.